

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000012

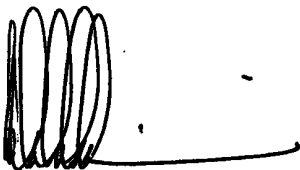
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ECUA-CANELOS S.A.

Se comunica al público que ECUA-CANELOS S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, prorrogó el plazo de duración y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de abril de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003071 de 20 de junio de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, en lo referente al plazo de duración, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD, DOMICILIO Y PLAZO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana; su domicilio principal estará en el Distrito Metropolitano de Quito y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del extranjero.- El plazo de duración de la compañía es de treinta años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura pública de prórroga de plazo y reforma de estatuto social en el Registro Mercantil del cantón Quito..."

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de junio de 2013



DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

APG/EXP. 47731
Tr. 01.1.13.000472

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.